

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:20 horas del día 28 de abril de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su cuarta sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de marzo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva.
5. Seguimiento del “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”.
6. Recomendación no Vinculante emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA





A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de marzo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva.
5. Seguimiento del “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”.





6. Recomendación no Vinculante emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de marzo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2022.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de marzo de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 31 de marzo de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

**4. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva.**

Se da uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, compartió que de los 38 Municipios a la fecha se han visitado 27, con un acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva, quien además de la participación ha brindado los insumos necesarios para llevar a cabo las visitas,

Derivado de lo anterior, mencionó que ha existido una excelente respuesta por parte de los Alcaldes, OIC y Contralores ya que han estado presente en las todas las reuniones en las que se les invita cumplir con la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y con la finalidad de poder llevar a cabo la firma de un convenio de integración al Sistema Estatal Anticorrupción.





Intervención del Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de Secretaría Técnica, hace de conocimiento que en la Comisión Ejecutiva, con base a las visitas ya realizadas se hizo una serie de necesidades en las por parte de las administraciones públicas municipales, y se tomó el acuerdo que consta en hacer llegar una solicitud de información en el que se solicita que las instancias que conforman el Comité Coordinador proporcionen un listado de capacitaciones o mentorías que pudieran ofrecer a los Municipios para poderle dar seguimiento a la vinculación ya emprendidas.

### 5. Seguimiento del “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”.

Respecto a este punto se da el uso de la voz al Lic. Carlos Rangel Orona, informó que se han llevado ya varias mesas de trabajo donde se ha puntualizado las observaciones a esta herramienta de trabajo por parte del Tec de Monterrey, derivado de los análisis desahogados en cada reunión el resultado es que el Comité Coordinador no va a aceptar ninguna actividad más allá de ver las aclaraciones por parte del Tec de Monterrey.

El día 13 de mayo se encuentra programada una reunión con el C. Juan José Tena, en la cual el objetivo es sentarse a platicar y exponer las inconformidades por la aplicación de esta herramienta hacia el Comité Coordinador.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron los siguientes acuerdos:

**SEA/CC/006/2022**

**ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN PARA ENTABLAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MTR. JUAN JOSÉ TENA GARCÍA, ENLACE DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY PARA EXPONER EL TEMA DEL OBSERVATORIO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN Y SOLICITAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CONVENIO MARCO Y LA CARTA COMPROMISO FIRMADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación para entablar una reunión de trabajo con el Mtro. Juan José Tena García, enlace del Tecnológico de Monterrey, para exponer el tema del Observatorio de los Sistemas Anticorrupción y solicitar los documentos relativos al convenio marco y la carta compromiso firmada por la



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza., mismo que se resuelve en los siguientes términos:

## ACUERDO

**PRIMERO:** Con fundamento en el artículo 9 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, entablar una reunión de trabajo con el Mtro. Juan José Tena García, enlace del Tecnológico de Monterrey, para exponer el tema del Observatorio de los Sistemas Anticorrupción.

**SEGUNDO:** Solicitar los documentos relativos al convenio marco y la carta compromiso firmada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### 6. Recomendación no Vinculante emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho, hace de conocimiento una recomendación recibida días atrás por parte del Sistema Nacional Anticorrupción, acerca a la emisión de la Plataforma Nacional Digital que ya se encuentra en ejecución, dicha recomendación se expone que acciones van a tomar para enviar información para el llenado de dicha plataforma.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva como primer punto hacer de conocimiento la Recomendación no Vinculante a los integrantes del Comité Coordinador la cual ya turnada con anterioridad, y el segundo punto es que además de conocimiento se entabló comunicación para hablar sobre una serie de requisitos que se van a solicitar al Comité Coordinador y que una vez que se cuente con la información hacerlos de conocimiento para el llenado de la Plataforma.

### 7. Asuntos Generales.

Se da cuenta que se encuentran dos asuntos generales enlistados, por parte del Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, consistentes en:

1. Comenta que en la sesión pasada del Consejo de Participación Ciudadana se hizo en memoria del sensible fallecimiento de la señora Patricia Vargas Bryan, una persona con gran trayectoria muy importante



- en el que hacer de sociedad ciudadano y temas de transparencia, extendiendo las condolencias a sus familiares, que en paz descanse.; y,
2. Felicitación al Lic. Marco Antonio Zamarripa González, por sus 10 años en CCI Laguna.

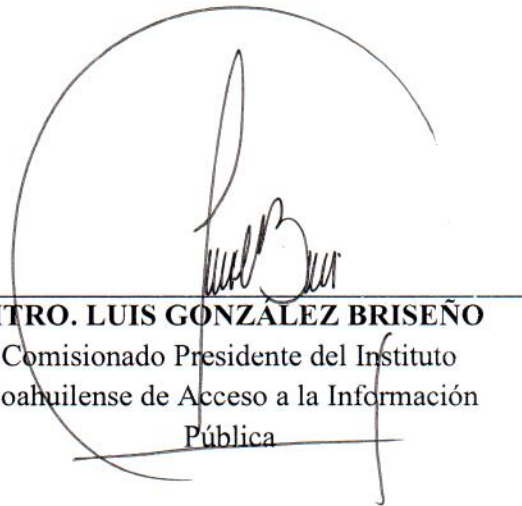
Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.

#### 8. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la cuarta sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 13:48 horas del mismo jueves 28 de abril de 2022. Se levantó acta que consta de ocho fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA  
SANDOVAL**  
Auditor Superior del Estado



**MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública





La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 28 de abril del presente año.-----



---

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA**

Secretaria de Fiscalización y Rendición de  
Cuentas



---

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL  
CASTRO**

Titular de la Unidad Anticorrupción, en  
representación de la  
**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA  
LUZ RODRÍGUEZ WONG**  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa



---

**MTRO. RODRIGO GONZÁLEZ  
MORALES**

Secretario Técnico y de Transparencia del  
Tribunal Superior de Justicia del Poder  
Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza  
en representación del

**MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP**  
Presidente del Consejo de la Judicatura



---


**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA  
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos en  
representación del

**MTRO. JESÚS HOMERO FLORES  
MIER**  
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos  
de Corrupción del Estado




La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 28 de abril del presente año.-----



---

**LIC. CARLOS RANGEL ORONA**  
Presidente del Consejo de Participación  
Ciudadana



---

**LIC. MAURICIO CONTRERAS  
MONTROYA**  
Secretario de Actas

